REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

# LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

## *Ingeniero Civil*

A

## *César Andrés Coneo Hernández*

*C.C. 1.073.822.440 de San Pelayo*

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIO AL JURAMENTO DE RIGOR, OTORGA EL PRESENTE

## DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Medellín, a los 26 días del mes de marzo de 2015

DECANATURA DE FACULTAD

RECTORÍA

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 5406, Folio 76 del Libro de Diplomas No. 4

DE LA SEDE DE Medellín FACULTAD DE Minas

0146031

THOMAS GREG & SONS.